



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2020

RES. CM N° 193/2020

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 693/2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, a propuesta del Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Sergio Delgado, se estableció que el Sr. Juez titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas Nro. 07, Dr. Javier Buján, se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero Nro. 02, durante el período comprendido entre los días 1 de noviembre de 2020 al 31 de enero de 2021, inclusive, Juzgado que se encontrará de turno durante la primera quincena del mes de enero de 2021.

Que, asimismo, se estableció que el Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas Nro. 18, Dr. Ricardo Baldomar, se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado del Fuero Nro. 25, durante el período comprendido entre los días 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020, inclusive.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 28 de agosto de 2020, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 693/2020.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 193/2020



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

